

**ACTA DE LA V REUNIÓN CONJUNTA DE LA COMISIÓN TÉCNICA REGIONAL DE EDUCACION SUPERIOR Y DE LA COMISION TECNICA REGIONAL AD HOC DE POSGRADO**

3

Se celebró en la ciudad de Buenos Aires, el día 9 de junio de 1998, la V Reunión Conjunta de la Comisión Técnica Regional de Educación Superior (CTRES) y de la Comisión Técnica Regional ad hoc de Posgrados con la presencia de las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Chile, cuya nomina de participantes en la reunión figura en Anexo I.

**a) CONSIDERACION DE LA AGENDA,**

Se presentó a consideración la Agenda preliminar, la cual fue aprobada. Anexo II

**b) INFORME DE LA COMISION TECNICA REGIONAL DE EDUCACION SUPERIOR**

La CTRES expuso sobre sus líneas de trabajo: conforme al Acta que se agrega en Anexo III

**c) INFORME DE LA COMISION TECNICA REGIONAL DE POSGRADOS.**

La CTRES expuso sobre sus líneas de trabajo: conforme al Acta que se agrega en Anexo IV

**d) CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

El desarrollo de las líneas de acción de ambas Comisiones encuentra centralidad en el tema de Acreditación ya que le confiere posibilidades ciertas de avanzar en el mejoramiento de la calidad educativa.

La formación de Recursos Humanos de alto nivel contribuirá a estimular la mejora de la calidad de la educación a la vez que favorecerá la integración entre los países de la región

Es así que se coincidió en fortalecer el área de Políticas Públicas desde la perspectiva regional de la integración y se pasó a considerar las líneas de trabajo a desarrollar:

Fortalecimiento de la cooperación entre Centros de la región con especialidad en el tema (Investigaciones y Proyectos conjuntos; Incentivos a estudiantes para la elaboración de tesis con énfasis en lo regional

Estímulo a la creación de Programas asociados Posgrados, Latu Sensu y Stricto Sensu

- iii. Fomento de estudios y reflexión sobre temas de integración.
- iv. Relacionamiento permanente entre esos Centros de Excelencia.

**e) PREPARACIÓN DE LA REUNIÓN CON RECYT.**

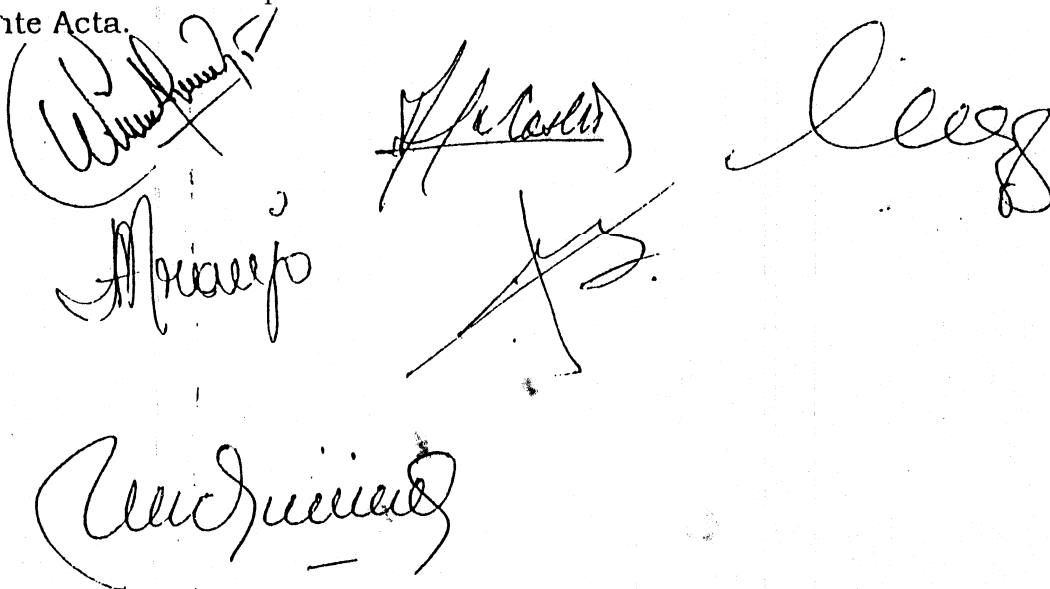
Se resuelve enfocar la Presentación ante la RECYT en el marco conceptual de los Acuerdos y Líneas de acción para la capacitación considerados y aprobados precedentemente.

**f) CONCLUSIONES**

La Reunión de la Comisión Conjunta concluye en recomendar:

- ▶ Priorizar el tema de la acreditación de los cursos de posgrado, y coordinar los esfuerzos con el Grupo de Trabajo encargado de la implementación de los mecanismos de acreditación y evaluación de los títulos de grado.
- ▶ Incluir el tema de formación de Recursos Humanos en Políticas Públicas en la Agenda de esta Comisión Conjunta
- ▶ Mantener en forma periódica reuniones con la Comisión de Sistemas de Información.

Seguidamente se dio por finalizada la Reunión, suscribiendo los asistentes el presente Acta.



Handwritten signatures of the attendees, including names like 'M. García', 'M. García', 'L. C. C.', 'M. García', and 'C. García'.